



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 27
SESIÓN ORDINARIA

04/09/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 3 de setiembre de 2024

Circular No. 27/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 4 de setiembre de 2024, a la **hora 10:30** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el Acta N.º 26/2024 de fecha 28 de agosto de 2024.
- 2) Dirección de Políticas Inclusivas solicita la iluminación de la fechada del Municipio de color turquesa del 23 al 27 de setiembre, por la semana de la Persona Sorda.
- 3) Diego Tarallo solicita autorización para realizar la “8^a edición de la Feria de la cerveza en Punta del Este”, en calle 27 entre Gorlero y 24, el día 2 de noviembre, de 14.00 a 0.00 horas. Solicitan baños químicos, escenario de 4 metros, limpieza al finalizar el evento, y solicitudes puntuales a las Direcciones Generales de Tránsito y Transporte, y Cultura.
- 4) Federico Paulos solicita la colocación de focos lumínicos adicionales hacia el mar, frente al Edificio Azucena, ubicado en calle Virazón esq. Rambla Gral. Artigas.
- 5) Mantas Solidarias. Informe de entrega de mantas.
- 6) Tienda Ingresa. Solicitud uso de sala para entrevistas y firmas de contrato, desde el 20 de octubre al 22 de diciembre, en días a definir, en horario de 9.00 a 13.00 horas.

TEMAS DEL ALCALDE.

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal.
Alcalde
Municipio de Punta del Este

Acta 27: En la ciudad de Punta del Este, el día 4 de setiembre de 2024, siendo las 10:45 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 27/2024 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez; y concejales suplentes María Sara Baroffio, Micaela Núñez y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el Acta N.º 26/2024 de fecha 28 de agosto de 2024.

Moción: Aprobar el acta 26/2024 de fecha 28 de agosto de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

2) Dirección de Políticas Inclusivas solicita la iluminación de la fachada del Municipio de color turquesa del 23 al 27 de setiembre, por la semana de la Persona Sorda.

Moción: Se iluminará de color turquesa la fachada de este Municipio, desde el 23 al 27 de setiembre, con motivo de la conmemoración de la semana de la Persona Sorda. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Diego Tarallo solicita autorización para realizar la “8^a edición de la Feria de la cerveza en Punta del Este”, en calle 27 entre Gorlero y 24, el día 2 de noviembre, de 14.00 a 0.00 horas. Solicitan baños químicos, escenario de 4 metros, limpieza al finalizar el evento, y solicitudes puntuales a las Direcciones Generales de Tránsito y Transporte, y Cultura.

Moción: Se autoriza la realización de la “8^o edición de la Feria de la Cerveza”, a realizarse el día 2 de noviembre, en calle 27 entre Avenida Gorlero y calle 24, en el horario comprendido entre las 14.00 y 0.00 horas. Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte, Dirección General de Gestión Ambiental, Dirección General de Cultura y Dirección de Eventos. Se autoriza el uso del logo institucional. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Federico Paulos solicita la colocación de focos lumínicos adicionales hacia el mar, frente al Edificio Azucena, ubicado en calle Virazón esq. Rambla Gral. Artigas.

Moción: Generar expediente con la solicitud recibida en el Municipio, y pase a evaluación de la Dirección de Electromecánica. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Mantas Solidarias. Informe de entrega de mantas.

Se toma conocimiento del trabajo y entrega de mantas a distintas instituciones de todo el país.

Moción: Ante situaciones puntuales, en las que sea necesario la colaboración del Municipio con mantas, ya sean de adulto o de niño, se solicitará a “Mantas Solidarias” la cantidad solicitada, para que el Municipio haga entrega de ellas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Tienda Inglesa. Solicita uso de sala para entrevistas y firmas de contrato, desde el 20 de octubre al 22 de diciembre, en días a definir, en horario de 9.00 a 13.00 horas.

Moción: Se autoriza el uso de sala a definir, según disponibilidad, para la realización de entrevistas y firma de contratos del personal que será reclutado por Tienda Inglesa, en días a definir, desde el 20 de octubre al 22 de

diciembre, en el horario de 9.00 a 13.00 horas. Se gestionará reunión con representantes de la firma. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

En primera instancia, el Alcalde presenta la solicitud para la declaratoria de interés municipal de la 3º edición del evento de Fingerboard.

Moción: Declarar de interés municipal la “3º edición de Fingerboard” a realizarse en el Skatepark de Punta del Este, el día 18 de febrero de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa y da lectura a una extensa nota del Sr. Juan Pablo Ceosek, en representación de Bioenergy SAS.

Moción: Atento a que la solicitud no fue presentada con el tiempo suficiente para poder ser evaluada por todos los Concejales, la misma será tratada en próxima sesión. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Informa sobre la solicitud recibida de la Directora del Coro de Punta del Este, en la que manifiesta la posibilidad de ensayar en sala Benito Stern, por temas de organización de los coreutas, para lograr una correcta acústica y mejor formación de sus integrantes.

Moción: La locación destinada para los ensayos del coro de Punta del Este, por motivo de ofrecer un correcto funcionamiento para todas las actividades que se desarrollan en el Municipio, es el local del antiguo Municipio, ubicado en Av. Gorlero y calle 19. Atento a la próxima participación del coro en la ciudad de Santiago de Chile, se coordinará con la Directora del Coro de Punta del Este, el uso de sala Benito Stern, según disponibilidad, para alguno de los días en los que ensayan Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La Sra. Victoria Escudero, artista plástica, presentó una solicitud para exponer una muestra de 15 o 20 obras de su autoría, en sala del Municipio.

Moción: Se autoriza el uso de sala a coordinar según disponibilidad para la exposición de la Sra. Victoria Escudero, quien deberá presentar a la brevedad un catálogo con las obras a exponer en el Municipio,. Generar reunión con la Sra. Escudero. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde informa sobre la circular 00107-2024-4, a través de la cual se solicita colaboración con lanas, telas, cueros y otros materiales para la confección de mantas, acolchados y otras prendas que serán donadas a distintas instituciones del departamento. La recepción de donaciones será hasta el día 30 de setiembre en la Dirección de Género.

Moción: Se realizará difusión en redes sociales, solicitando lanas, cueros, telas y otros materiales, para colaborar en la confección de mantas, acolchados y otras prendas, a cargo de alumnos de los cursos que se dictan en la Casa de la Mujer, y que serán entregadas a distintas instituciones del departamento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Informa el Alcalde, que en sesión de Concejo 9-2024, se aprobó que el Municipio se sume a la conmemoración del “Día Mundial de la Paz”, por lo que el día 21 de setiembre, en la pantalla ubicada en Plaza Artigas, se proyectará una vela resplandeciente.

Continúa el Alcalde con los agradecimientos recibidos; uno de ellos, de CIPETUR, con motivo del desayuno de turismo realizado en el Municipio, y el otro de parte de profesores de la Escuela Técnica de Bella Unión, por el apoyo recibido para la visita realizada por alumnos del mencionado centro de estudio a nuestra jurisdicción.

Informa el Alcalde, que a través del memorando 13832-2024-5, la Dirección General de Cultura informa la presencia de la Orquesta Departamental, el día 8 de diciembre en Plaza Artigas.

Respecto a las actividades realizadas previo a su licencia, el Alcalde menciona que el día 29 de agosto, se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Alcaldes en nuestras instalaciones, siendo ésta la última de la directiva saliente, ya que en el día de ayer, en reunión de plenario se votó nueva directiva. El mismo día, en sala Angel Carbonaro, se realizó la conferencia de prensa por la presentación de la “Huella de Carbono” a cargo de Mathis Wackernagel, quien manifestó su encanto con Punta del Este. Posteriormente, se llevó a cabo en instalaciones del Museo Ralli el Festival de coros Infantil “Los niños le cantan a los niños”, con la presencia de más de 230 estudiantes, integrantes de distintos coros de la jurisdicción.

Moción: Enviar carta de agradecimiento al Museo Ralli por su buena disposición y colaboración ofrecida para la realización del Festival de Coros Infantil “Los niños le cantan a los niños”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde comenta sobre el respeto del maestro de la Escuela N.º 5, Sr. Gabriel Italiano, quien permaneció en todo el desarrollo del Festival de Coros, no retirándose del lugar luego de la presentación del coro de la Escuela a la que representa, sino que permanecieron en el recinto, como espectadores de todos los grupos participantes.

Moción: Enviar al Sr. Gabriel Italiano, una carta de reconocimiento de este Municipio, por su respeto y los valores que inculca a sus alumnos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde solicita a la Concejal Casañas que ofrezca el informe de lo actuado como Alcaldesa, durante la licencia que éste usufructuó.

La Concejal Casañas menciona que el pasado viernes, se llevó a cabo la charla sobre Joaquín Torres García, ofrecida por el Sr. Ricardo Pickenhayn. En la misma, a pesar de las inclemencias del tiempo, participaron mas de 70 personas. Solicita a la Concejal Baroffio que realice el informe sobre la charla, quien manifiesta que se trató de una entrega muy fácil de entender, de mucho nivel, y en la que además de la información oral brindada, también otorgó, mediante dibujos la técnica usada por Torres García para la diagramación de cuadros. Agrega que se proyectó una película, que a pesar de los años se conserva muy bien, acotando el Alcalde que él la pudo ver, y que es realmente muy interesante.

Siendo las 11.46 horas se retira EL Concejal Pérez.

Continúa la Concejal Casañas e informa que mantuvo una reunión con representantes de la Sociedad Criolla “El Ceibo”, quienes participarán el día 12 de octubre, con motivo de la conmemoración de la Batalla de Sarandí, en un desfile de caballería que se llevará a cabo por calle Gorlero. Menciona que el domingo 13 de octubre, se llevará a cabo el festejo por el 75º aniversario.

Moción: Entregar una placa conmemorativa por el 75º aniversario de la Sociedad Criolla El Ceibo, a realizarse el día 13 de octubre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona que el domingo 1º de setiembre, se llevó a cabo la maratón organizada por la Fundación Pérez Scrimini, y que a pesar de tratarse de un día lluvioso, se inscribieron 490 corredores, que recorrieron los distintos circuitos marcados en Punta del Este.

TEMAS DE CONCEJALES.

Destaca la Concejal Casañas, que el 15 de setiembre es el “Día de la Mujer Rural”, por lo que entiende sería muy acertado, ofrecer un reconocimiento a la Sra. Nubia Umpiérrez, ya que es la primer Presidente femenina de la Sociedad Criolla “El Ceibo”.

Moción: Entregar obsequio de reconocimiento a la Sra. Nubia Umpiérrez, primer Presidente femenina de la Sociedad Criolla El Ceibo, con motivo de conmemorarse el próximo 15 de setiembre, el Día de la Mujer Rural. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa que junto a la Sra. Evelin Barufaldi, se encuentran trabajando en “Vení que te cuento”, realizando gestiones en todos los colegios, alguno de los cuales ya han entregado los trabajos y que próximamente junto a la Sra. Alicia Presto, concurrirán a las escuelas N.º 5 y 21.

Por último informa que está pendiente la reunión con la Sra. González, Directora de Políticas Inclusivas, la que probablemente se lleve a cabo la próxima semana, con motivo de organizar “Inclusión es avanzar” para el mes de noviembre.

La Concejal Sola invita a los presentes, a la actividad que llevará a cabo el Club de Leones, el próximo viernes 6 de setiembre, a las 10.00 horas, con motivo de colocarse una placa de reconocimiento a todas las generaciones de alumnos del Liceo N.º 4 que han concurrido a la NASA representando a nuestro departamento. El Alcalde anuncia su presencia.

Por último, el Alcalde informa, que el cuerpo inspectivo del Municipio realizó un relevamiento, ante quejas y reclamos recibidos por distintos vecinos de los barrios de Punta del Este, en el que solicitan la reparación de calles, por presencia de baches de distintas dimensiones. Se formó un expediente el que fue derivado a la Dirección de Obras, desde donde se informó que la planta asfáltica no se encuentra funcionando.

Siendo las 11:55 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.